



*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – GUAJIRA.*

Riohacha, Febrero veintitrés (23) del Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO FIJACION DE ALIMENTOS

DEMANDANTE	YOLEIKA RODRIGUEZ FUENTES.
DEMANDADO	JIMMY DE JESUS GOMEZ
ASUNTO	PONER EN CONOCIMIENTO SOLICITUD
RADICACION	44001311000120180014600

Vista la nota secretarial que antecede, agréguese a los autos y póngasele en conocimiento a la parte demandada el memorial recibido vía correo electrónico, por la parte demandante señora YOLEIKA RODRIGUEZ FUENTES.

Por Secretaría remítase copia del escrito al correo electrónico denunciado por la parte demandada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARÍA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyectó: Gepy.